

EL OBRERO BALEAR

PERIODICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Socorro, 122 pral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Palma 6'75 ptas. al mes.—Fuera de la capital 1 pta. trimestre.—Extranjero 1'25 ptas id.—Paquete de 30 números 1 peseta.

AÑO XI NÚM. 415
Palma de Mallorca 19 de Febrero de 1910

La correspondencia para la Redacción dirigíase a nombre de Lorenzo Bielal y para la de Administración al de Agustín Roca.

La última carta

Ha caído Moret, suponemos que para siempre. Las intrigas de Maura y las conspiraciones de los probóhombres liberales parece que provocaron esa caída. Pero de todos modos era irremediable, porque Moret es un hombre de voluntad muerta, de espíritu timorato, y con esas cualidades no es posible gobernar en los tiempos de ahora, y menos aún gobernar su nombre de la libertad, encarnando principios democráticos.

Le ha sustituido Canalejas, el político que desde tantos años venía acariciando la presidencia del Gobierno y la jefatura del partido liberal. Ahora es cuando vamos a ver si efectivamente pueden resolverse dentro de la monarquía actual los problemas políticos que agitan hoy el mundo o si habremos de realizar un soberano esfuerzo para traer la república. Ahora es cuando vamos a ver si Canalejas tiene arranques para traducir en realidad la política de ideas que ha venido defendiendo.

Constituían el programa del Gobierno presidido por López Domínguez e inspirado por Canalejas, tres puntos esenciales: la supresión del impuesto de Consumos, el servicio militar obligatorio y la ley de Asociaciones. Ese programa no pudo realizarse por la oposición de Maura y por la conjura del señor Moret, descubierta cuando el famoso *papeleo* que determinó una crisis famosa; pero suponemos que el señor Canalejas se dispondrá a implantarlo inmediatamente. Si no lo hace, caerá del mismo modo que Moret, y en su caída arrastrará consigo lo que está por encima de él.

Son los momentos actuales verdaderamente críticos para la política española. De un lado, la reacción clerical y conservadora moviéndose vertiginosamente para impedir el avance de la libertad; de otro, el ejército de la democracia peleando con denuedo para incorporar nuestra nación a Europa. De este último tiene que inclinarse el señor Canalejas si quiere sostenerse en el Poder.

Y pronto, sin vacilaciones ni desmayos. Porque si el señor Canalejas emplea a titubear y a cobraivmiedo a las amenazas de los reaccionarios, el desprecio rodeará a su personalidad y le precipitará en el abismo, como a su antecesor.

Los tiempos son de lucha, y no vale esquivarla por temores pueriles. O bien la reacción o con la libertad: tales es el dilema que se le presenta al señor Canalejas. Y con la reacción iría solamente con que aplazara los urgentes problemas cuya resolución demanda con imperio categórico la democracia española.

Está, pues, el señor Canalejas en el compromiso de poner mano, sin pérdida de momento, en la supresión del impuesto de Consumos, reformando la ley municipal de modo que los Ayuntamientos puedan imponer tributos a la riqueza creada y arbitrar así los recursos que necesitan para sus gastos; en el servicio militar obligatorio, corrigiendo la ley de resolutamiento en el sentido de que sufran todos, pobres y ricos, las penitencias del cuartel y de la guerra, y en

la ley de Asociaciones, destruyendo los irritantes privilegios que disfrutan las entidades religiosas y reduciendo al menor número posible las Congregaciones que tienen materialmente acordada a España.

Esto es lo menos que tiene que hacer ahora el señor Canalejas, y juntamente con ello derogar la ley de Jurisdicciones y conceder una amnistía amplísima que reparé los desafueros del señor Maura.

Ni un momento más podemos seguir bajo el régimen de una política de *statu quo*. La elección del señor Canalejas a las cumbres del Poder tiene que significar una negación de ese política y la afirmación de una política de ideas y de acción francamente democrática. Si eso no significa; si no hay de ser propios generos que se tracen, la caída del señor Canalejas será inevitable, como inevitable el estallido de la revolución.

Es la última carta que se juega el régimen vigente. Ya pueden estar bien al tanto del juego las personas a quien más interesa.

El 11 de Febrero

Atentamente invitados por el partido de Unión Republicana asistimos el pasado domingo al acto que, en conmemoración del XXXVII aniversario de la proclamación de la República en España, celebraron los republicanos en su local social de la calle de Damús.

Al banquete asistieron más de 150 comensales y a la hora de los brindis se llenó de bote en bote el salón hasta el extremo de ser este insuficiente para contener a tan gran número de asistentes, entre los cuales había Comisiones de diversos pueblos de la isla.

La presidencia la ocupaba D. Jerónimo Pou y los discursos fueron iniciados por el Sr. Quijada quien se congratuló del acto que se celebraba el cual, dijo, por lo grandioso le animaba, no a pronunciar discurso, sino a felicitar a todos y trasmitir un saludo al consecuente y veterano apóstol republicano D. Antonio Villalonga al qual su edad y sus achaques le impedían asistir al acto. Una salva de aplausos aprobó la proposición.

El Sr. Pou (D. Fernando) consideró innecesario hacer propaganda, donde a todos nos congregaba el mismo interés; atacó energicamente la obra de Maura de quien, dijo, estaba muerto políticamente y propuso se telegrafizara al Gobierno su demanda de la amnistía para los perseguidos por los sucesos de Julio en Cataluña.

D. Antoni Ramis, concejal suspendido gracias a los manejos mauristas, recordó que desde hace tiempo viene siendo blanco de las iras de aquella gente, cosa que soportaba con calma, agradeciendo las muestras de cariño que por aquella causa recibía de todos sus amigos, atenciones que le obligaban a sentirse con más brios para luchar en pro de los intereses del partido.

D. Benito Pomar empezó dirigiendo un sentido parrafo a las víctimas del horroroso naufragio del vapor francés «General Chanzy» ocurrido en las costas de Menorca, y proponiendo que una

comisión pasase al consulado de Francia para expresar al representante de aquella nación el sentimiento que en todos había causado la catástrofe.

Refiriéndose al cambio de situación expresó sus dudas de que el Sr. Canalejas cumpla lo prometido en la oposición; si bien le obliga a ello, dijo, la expresión torera de que no hay quanto malo y Canalejas es el que hace cinco de la serie de los Gobiernos liberales que han ido sucediendo las diferentes fracciones de aquél partido. Se felicitó de la asistencia al acto de la representación del Partido Socialista, con quien, dijo, la unión debe ser cada día más estrecha para salir al paso a los acontecimientos que puedan ocurrir.

D. Francisco Villalonga saludó a los concurrentes en nombre de su anciano padre, en quien dijo, la consecuencia política había sido toda su vida inquebrantable y qué así continuaria hasta el fin de sus días.

Recordó que la República del año 1873 sucumbió por las rivalidades de los mismos republicanos que producían excisiones en las filas, y debilitaban sus fuerzas, como les está ocurriendo ahora a los liberales monárquicos. Abogó por la estrecha alianza con los socialistas por ser éstos más avanzados que ellos y concluyó deseando ver pronto implantada la República, para bien de nuestro país.

D. José Fuset enalteció la conjunción republicano-socialista con gran calor, y señaló a su partido, como ejemplo que debe seguir, lo que hace el Partido Obrero para educar a las masas y crear ciudadanos conscientes y dignos. Combatió tenazmente la enseñanza clerical y negó autoridad a la Iglesia para intervenir en la enseñanza de la juventud, por ser incapaz de inculcar en la mente de los niños ideas de progreso y altruismo.

D. Luis Martí dedicó un recuerdo a Saimerón, y otro al Sr. Cifre de Colonia, maestro en Pollensa, donde durante unos treinta años había consagrado su actividad, su fortuna y sus desvelos a difundir la enseñanza laica en aquel pueblo de Mallorca donde, apesar de sus ideas avanzadas en materia de instrucción, había logrado el respeto de sus adversarios.

Defendió la alianza con los socialistas para ir juntos en contra de la Monarquía, y para la defensa de la educación del pueblo.

Combatí las guerras, reminiscencias de tiempos barbares, y hizo un llamamiento a cuantos trabajan por la paz. Atacó con gran energía el impuesto de Consumos que pesa sobre el haber del pobre, demostrando que éste ha de satisfacer más de dos pesetas, por cada una que ingresa en el Erario público. Presentó la última crisis como producto de intrigas palaciegas y dijo que Canalejas si fracasa como es casi seguro, dejará a la Monarquía con solo el pilar de la reacción y sabido es que ningún edificio se sostiene con un solo apoyo. Recomendó que en los pueblos y las ciudades se constituyan elementos que en su día puedan asumir el trabajo de Juntas revolucionarias.

El compañero Crespi empezó diciendo que, por primera vez, EL OBRERO BALEAR, cuya representación ostentaba, acudía a un acto como el que se estaba celebrando, no obstante contar ya con 10 años de existencia, y ello era debido

a que siendo órgano del Partido Socialista, entendía, como éste, que su labor había de ser combatir á todos los partidos de la burguesía, fuese cual fuere su filiación política, por cuanto entre todos ellos y el nuestro existe el infranqueable abismo de la propiedad privada de los medios de producción. Añadió que el hecho de la defensa de la Libertad atropellada por Maura y que produjo los sucesos de Julio, había determinado el cambio de conducta en su partido y provocado la alianza con los republicanos, alianza que los socialistas conservarán hasta conseguir el objeto para que fué hecha.

Una vez conseguido el triunfo éstos se repliegarán de nuevo á sus antiguas tiendas, para desde ellas ser ariste que empuje á los republicanos por el camino de las reivindicaciones, proletarias, y si se resisten ó fracasan, obrar según las circunstancias indiquen.

Terminó poniendo á disposición de los republicanos las columnas de *EL OBRERO BALEAR* aunque modestas, sinceras, para todo lo que sea beneficioso para la conjunción republicano-socialista.

El camarada Bisbal, en representación de la Agrupación Socialista dijo que los socialistas sentíamos verdaderos anhelos de un pronto cambio de régimen político, y que para conseguirlo pondremos todas nuestras fuerzas y entusiasmo al servicio de la alianza concertada entre republicanos y socialistas. Hizo ver la conveniencia de que en las actuales circunstancias se celebrase una gran Asamblea integrada por todas las fracciones del republicanismo español á semejanza de la celebrada en 1904 para lograr la unificación de todas ellas, y formar un bloque compacto que nos lleve pronto á la implantación de la República. Dijo que en estos momentos deben desaparecer los calificativos de lerrouxistas, blasquistas, federales, unitarios, etc., para llamarse solamente republicanos, y laborar por el advenimiento de la República burguesa hoy, en espera de que mañana se implante la República Social.

El compañero Roca abogó también porque la alianza entre republicanos y socialistas sea efectiva, y sirva de barrera para que represiones y atropellos como los realizados en los últimos tiempos de Maura sean imposibles, y que la clase obrera pueda desenvolver su Organización libremente y con orientaciones de progreso y cultura.

D. Francisco García Orell hizo un discurso de tonos templados, manifestando que si bien en el fondo estaba conforme con todo lo expuesto, quizá discrepara en los procedimientos á emplear para lograrlo. Señaló el hecho de que apesar de todo, en las leyes vaise incorporando el espíritu democrático, y dijo que si bien no se ha implantado aún la República se ha realizado la labor democrática. Analizó como en todos los órdenes de Gobiernos habían de existir diferentes matices; avanzados para impulsar y conservadores para consolidar el progreso realizado por los primeros.

Manifestó que consideraba á los socialistas como de la misma familia republicana, y no se le alcanzaba como podían vivir separados. Se felicitó de la unión entre ellos considerándola lógica y necesaria.

D. Antonio Agustí cantó un himno á la Libertad y ensalzó la unión de todos los elementos democráticos y progresivos.

D. Jerónimo Pou hizo un brillantísimo resumen de todo lo expuesto por los que habían hecho uso de la palabra, y concluyó dando lectura á las adhesiones recibidas.

Los obreros que ingresan en los Sindicatos Católicos, traicionan la causa del trabajo y favorecen, por tanto, los intereses de la clase patronal.

La Alianza Republicano-Socialista

El Comité de Alianza republicano-socialista tomó los siguientes acuerdos el día 2 del corriente:

Primer. Organizarse en Madrid el domingo 18 de febrero una manifestación pública para pedir la reapertura inmediata de las escuelas laicas y neutras y hacer patente la urgencia de poner por obra el programa formulado por el Sr. Moret en sus discursos de Zaragoza y Valladolid.

Segundo. Invitar á todas las capitales y poblaciones importantes de España á que en el plazo más breve posible organicen mitins y manifestaciones en el propio sentido.

Además acordó dicho Comité:

Primer. Dirigir un telegrama al jefe del partido liberal inglés felicitando á él, al partido y á sus aliados, los demócratas y socialistas ingleses, por el triunfo alcanzado en las últimas elecciones.

Segundo. Enviar un telegrama al presidente de la República francesa asociándose al dolor de Francia y de París por las catástrofes de que son víctimas.

La Pena de Muerte

Los defensores de la forma de gobierno monárquico nos han salido todavía de la estera de la pasión, del egoísmo, de los privilegiados, y de los apóstatas que pretenden garantizar su bienestar y el de sus hijos sosteniendo un régimen desacreditado y enemigo descubierto de las leyes de organización de los derechos del hombre, y de las libertades públicas.

Sabido es de todos, que la justicia humana tiene grandes errores, grandes crímenes de que reprocharse; pero entre todos estos lamentables errores, existe uno que hace extremecer al mundo civilizado; la pena de muerte.

Desde muchos años á esta parte, cuantos seres han dejado de existir víctimas de una mano alevosa? Digo alevosa porque alevosía y crimen, es quitarle á un semejante la vida, ese don precioso que poseemos.

—Sabeis lo que es la pena de muerte?

El engañamiento de la ley contra el criminal, es el robo hecho al ladrón, es la culpa castigada al culpable.

Uno de los principales derechos del hombre es la vida y unida á ella va el deber de conservarla.

Según la ley, el asesino es juzgado por haber privado de la vida á un ser, y la ley le arrebata la suya, la ley es más severa que el criminal por cuanto esa misma ley, medita, discute, y sanciona ese crimen.

La pena de muerte considerada como castigo, es criminal; considerada como correctivo, es inútil.

Los lejistas comprenden bien todo esto, pero no ponen de su parte los medios para evitarlo.

Esa ley está hecha por los grandes criminales por los verdugos de los pueblos, por esa minoría odiosa que lo saca todo, y no quiere de ninguna manera reconocer el error en que está, y actúa de verdugo mandando fusilar á todo el que no piensa como ellas; Elos necesitan de la pena de muerte para saciar sus instintos de bestia humana; necesitan que este castigo esté escrito para excusarse con la ley y quedar á salvo de la responsabilidad de su delito.

Sin esa ley, no hubieran fusilado á tantos compañeros nuestros en los tristes días del mes de Octubre; Sin esa ley, no hubiera desaparecido de la sociedad, un hombre de tanta cultura como el fundador de la Escuela Moderna de Barcelona.

La pena de muerte bajo cualquier punto de vista que se mire, es un crimen, y al que comete un crimen se le llama criminal.

Y que se adelanta con quitarle la vida á un hombre, rebaja á la sociedad á uno de sus individuos. Hora es ya que desaparezca el escarnio de la civilización que se llama pena de muerte. La Sociedad lo demanda, la razón lo exige, la justicia lo necesita.

El patibulo es la violencia que marcha todo quanto toca. La humanidad lo exige.

Si no queréis ser criminales, no os opongáis á la marcha de la humanidad. La pena de muerte, es una mancha social.

Legisladores borrad de vuestros códigos la pena de muerte; La sociedad os lo agradecerá, y vosotros podéis estar satisfechos seguros de que con ello habréis hecho un verdadero acto de justicia.

P. ESCRIBANO
Valencia; Noviembre 1909.

POR EL CAMINO

Era un día triste de invierno. Cielo y tierra tenían la desoladora belleza de la naturaleza muerta. El firmamento, cubierto de amenazadoras nubes, de las que se desprendían una lluvia menudita y fría; el suelo desnudo, sin vegetación destacándose las borrosas siluetas de los troncos sin hojas y un lejano caserío. Mi compañero caminaba silencioso. Le había conocido la noche anterior en la posada del pueblo. Era, al parecer, un vagabundo, uno de esos espíritus inquietos que andan errantes, á la ventura. Hablaba poco y raras veces miraba de frente, pero cuando lo hacia, veíase en sus ojos un no sé qué de siniestro que sobresaltaba.

—A aquella mañana, al abandonar la posada, me había dicho:

—Dices qué vas á las minas?

—Te acompañaré.

Anduvimos largo trecho sin despegar los labios, molestados por el viento y la lluvia. Por decir algo, exclamé:

—Mal dito tiempot.

—El mal dito eres tú —me contestó.

—Qué! ¿Acaso tengo yo la culpa de que llueva y esté el camino intransitable?

—No; pero es tu destino vivir como vives y andar errante por los caminos.

—Hablas como una cotorra. ¿Qué sabes tú de mí destino?

—Vaya, no te sulfures —contestó con calma; —los hombres como tú no engañan; eres un desgraciado, un cobarde, que aceptas con pasividad y sin odio, todas las pequeñas miserias de la vida.

—Admiro tus raras cualidades de adivino —dijo con ironía.

—No tiene ningún mérito adivinar lo que no se puede ocultar.

—Bueno; seré un desgraciado y un cobarde, concedido; pero tú, á juzgar por la situación en que te hallas, idéntica á la mía, no debes ser mejor que yo.

Quedó un momento pensativo, y luego exclamó:

—Es cierto; va tan poca diferencia de tí á mí, en los presentes momentos, que no vale la pena de discutir quién es mejor.

Había cesado de llover, pero el horizonte continuaba cerrado. El camino se extendía interminable ante nuestra vista, y como única nota de vida del desierto paisaje, veíamos avançar lentamente una pesada carroza tirada por una yunta de bueyes.

—Cuéntame algo de tu vida —dijome impacientemente.

—¿De mi vida?—contesté admirado de su extemporánea curiosidad.—Lo siento, pero no puedo complacerte: he perdido la libreta en la que llevaba mi diario, y como no tengo memoria...

—Ni vergüenza...—añadió con desfachado retintín.

Le miró airado y sentí tentaciones de abofetearle. Sus ojos insolentes y burlones, que no pestaneaban, y más que nada, su musculatura de hombre fuerte, dejaron mis impetus, contentándome con significarle mi desprecio callando.

—No te enfades—dijo sonriendo,—no implica grave falta carecer de vergüenza. Es cosa que no se necesita para vivir, y menos para medrar. Dos cosas detesto con toda mi alma: la vergüenza y el amor. Mis padres, que seguramente se amaron pero que se avergonzaron de engendrarme, me abandonaron al nacer. Su amor me dió una vida que yo no podía desejar; su vergüenza me condenó a una existencia de problos y miserias. ¿Qué te parece?

—Que eres un desgraciado.

—No me compadezcas; odio la compasión tanto como el amor. ¿Desgraciado? ¡Nunca! Llámame mejor canalla ó ladrón. Si yo gozo con mi suerte, si me deleita poder odiar ó despreciar... Naci para el mal y á ello me atengo. No sé si es mi culpa ó de otros, ni me importa averiguarlo; sólo sé que es mi destino: ¡Greas tu en el destino!

—No—respondí.

—Pues haces mal. El destino existe y todo á él se supedita. Yo cumple el mío con la fatalidad de una bala de cañón que va á dar un blanco designado. Obedezco, sin analizarlos, todo los impulsos que siento.

Tuvimos que hacernos á un lado para dejar paso á la carreta, que guiaba un mocetón rubio, el cual continuamente excitaba á los bueyes con sus gritos y su larga vara.

—Mira—dijome mi compañero señalándome á los bueyes—no hay en ellos fuerza ni voluntad para romper el yugo que los une á la carreta; quieran ó no, han de arrastrarla. Así es el destino para los hombres.

Andando, andando, vino la noche y con ella el cansancio para nuestros cuerpos. Deseosos de llegar cuanto antes á las minas, apenas nos habíamos detenido una hora al medio día, para comer y descansar, en una mala bodega del camino.

Caminábamos algo desorientados, desconocedores de la comarca. Por fortuna, cuando menos lo esperábamos, nos hallamos frente á una casita, rodeada de un bien cuidado jardín.

Mirando por la verja de hierro, pudimos observar que la planta baja estaba profusamente alumbrada. Oímos los acordes de un piano, y tras los vidrios de las ventanas, pasaban y repasaban parejas de danzantes. Cesó el piano, y escuchamos risas y apagadas voces.

—Están de fiesta—dije yo.

—Si, se divierten, mientras los otros trabajan ó se emborrachan.

—¿Qué otros?

—Los mineros, hombre. Comprendí. Por las señas que nos habían dado, aquella debía ser la casa del director de la Compañía minera.

—Entonces, el pueblo no está lejos. Vamos.

—Espera—me contestó secamente y sin moverse.

Le observé con curiosidad. Estaba materialmente pegado á verja, con ambas manos en los barrotes de hierro y la mirada fija en la casa. Por la enarenada calle del jardín vimos avanzar dos hombres que hablaban animadamente.

—Vamos—volví á repetir.

No me contestó. Cuando los dos hombres

llegaron cerca de la verja, nos miraron con extrañeza y prevención.

—¿Qué hacéis aquí? ¿Qué queréis?—preguntó el de más edad.

—Nada—respondió mi compañero.

Pues si, no queréis nada, proseguí, vuestra camino.

Yo retrocedí dos pasos. Mi compañero no se movió.

Los dos hombres dieron media vuelta y desaparecieron por la izquierda. Poco después a cierta distancia oí la misma voz que decía:

—Andrés, échale los perros á esos vagabundos que están en la verja.

Apenas pronunciadas estas palabras, dos enormes mastines precipitáronse sobre la verja ladrando furiosamente. Mi compañero, lanzando un grito, retrocedió. Una de sus manos sangraba.

—¿Te han herido?—inquirí.

—No es nada—contestó con calma envolviéndose su mano derecha con un pañuelo, una caricia de perro.

A la luz difusa que hasta allí llegaba, pude ver su rostro, siniestramente pálido y contraído. En sus ojos había una llamada de odio.

Emprendimos la marcha, pero a los pocos momentos se detuvo, diciéndome:

—Espera un momento.

Y desapareció dando la vuelta al muro del jardín.

Como a los cinco minutos volvió á aparecer.

Andando y aprisa, si en algo aprecias la vida —me dijo.

—¿Qué quieres decir?

—Nada, ya lo sabrás dentro de poco.

Aligeró el paso y yo le imité, intentando en vano adivinar el sentido de sus enigmáticas palabras.

Observé que de vez en cuando volvía la cabeza: mirando con atención hacia la quinta. Estábamos ya á bastante distancia, cuando mi compañero, cogiéndome por un brazo, me dijo señalando aquella dirección:

—¡Qué ves allí?

—Humo y un resplandor rojizo—contesté tras breve observación.—Cualquiera diría que la casa está ardiendo.

—Y no se engañaría quien tal dijese: la casa arde.

Le miré sobresaltado. Vi en sus ojos, más intensa que nunca, la llamada de odio, y en sus delgados labios la contracción nerviosa que imprime la realización de un deseo de venganza.

—Y fuiste tú, fuiste tú el que...

—Si yo mismo fu, ¿qué tiene esto de particular? Me cobró la mordida del perro.

—¡Miserable!...

Me abalancé hacia aquel hombre con ánimo de abofetearle; pero antes de que pudiera realizar mi intento, me sentí cogido por la cintura, levantado con fuerza y derribado en el suelo. Con una rodilla metapretó el pecho, y, poniendo ambas manos en mi cuello, que oprimió hasta casi ahogarme, dijo con ronca voz:

—¡Cobarde!... Te creí más animoso, pero me he engañado. Eres indigno de ser mi compañero. Sigue tu camino, que yo seguiré el mío.

Y lanzándose una mirada de desprecio, levántose y se fué.

Me incorporé, dolorido de cuerpo y haciendo un esfuerzo, le grité:

—Eres un desgraciado: sólo sabes odiar.

No me respondió. Siguió por el camino, hasta desaparecer confundido en las sombras de la noche.

Por el lado opuesto, los resplandores del incendio alumbraban siniestramente el horizonte.

ADRIÁN DEL VALLE

A los amantes de la instrucción

En el pueblo de San Vicente del Raspeig, (Alicante), fundaron el pasado año, entre diez obreros amantes de la instrucción, una escuela de niños.

Cuando mayor era la satisfacción de aquellos honrados hijos del trabajo, que veían acudir al centro de enseñanza, creado á costa de grandes sacrificios, á tan crecido número de alumnos, ansiosos todos de instruirse, ocurrieron los trágicos sucesos de Barcelona y á raíz de ellos, se ordenó arbitrariamente la clausura de aquel centro docente, quedando con tal disposición, 78 niños sin su escuela y la familia del director, viviendo á expensas de cuantas personas y colectividades quisieron contribuir á una suscripción voluntaria, que, para librarse de la miseria á seres inocentes, se abrió en el pueblo.

Como la clausura duró algún tiempo, fué preciso recurrir á todos los medios licitos que acudieron á la mente de aquellos diez obreros, para que supervivieran la esposa e hijos pequeños del director D. José Sanjuán.

Estos modestos trabajadores, deseán hoy volver á ver su colegio abierto como antes lo tenían, con material suficiente y una biblioteca para los niños.

Como son tan pobres y no les es posible en manera alguna sufragar los gastos, que originan la nueva creación de tan grandiosa obra, se ven obligados á recurrir á aquellas personas y colectividades que quieran contribuir, enviando sus donativos al director D. José Sanjuán, Mayor, 37 San Vicente del Raspeig (Alicante).

A la ignorancia, hay que hacerle frente con la instrucción. Un céntimo de peseta diario por cada español que piense en el porvenir de nuestro país, no significa gran privación, y sin embargo, se podrían fundar muchas escuelas en toda España y la reacción no sería lo que por desgracia es actualmente. Hoy se empieza por una, á esta siguen otras y luego otras y en pocos años habremos llevado á cabo la obra de regeneración más grande de lo que puedan imaginarse los que creen que no haremos nunca nada bueno ni provechoso.

A levantar templos á la virtud, que ya nos lo agradecerán nuestros descendientes. Si nuestros antepasados hubiesen trabajado con fe por despertar las inteligencias dormidas, mejor sería hoy nuestra suerte.

Los fundadores del colegio «La Fraternidad»

ENSEÑANDO LA OREJA... AMARILLA

Con motivo de las inundaciones producidas por el desbordamiento del Sena y, ultimamente por el naufragio del transatlántico *General Chanzy*, la gente nos acoge tan tristes sucesos, como castigo de Dios hacia la vecina nación; dado el desapego ó repulsión que desde algún tiempo acá demuestran los franceses por las creencias religioso-católicas.

Y no se vayan á creer nuestros lectores, que esto lo prediquen los que tienen el comedero seguro, nada de eso; quienes así se expresan son los *cortifíos* de la ociosidad que, sin duda pasan los días de su vida á expensas de los ineptos, y procuran, sin reparar en los medios, extender aún más el funesto error, causa de tantos prejuicios y calamidades.

Porque si en verdad la vecina nación republicana es castigada, segun dicen los buenos católicos; ¿porqué lo fué también castigada este pasado año la Italia católica?

A no ser que esta última lo fuera por diferente mano; que muy bien pudiera ser. Pues sabido es y muy conocido también, por decirnosle

todos los días los ministros católicos, el gran poder que sobre los monjes tienen el arzobispado de Satana.

Según nos comunican de Artá, el padre vicario de aquella villa no tiene quien le siga la ley que se refiere a respetar la opinión de sus vecinos.

Pues se ha dado el caso de que una familia que no profesa la religión del padre cura, se le enferma de cuidado una niña de siete años y al avisar el médico, este le ordenó unas triegas, pero con la condición de que en la casa no conseguirían el resultado si la madre no recurriera al servicio de una monja que con eso de fricaciones se parece a milagro; como para la madre lo esencial era salvar a su hija, accedió a lo propuesto por el médico.

La monja de los milagros al reconocer el estado de la niña, propuso suministrarle el sacramento de la extremaunción, del contrario no sería depositada en tierra sagrada. El abuelo de la moribunda que se enteró (pues el padre reside en la Argentina) contestó a la monja que, siendo Dios el creador de la tierra debía ser toda sagrada; pero que sobre eso no pasase cuidado porque para nadie le interesaba el lugar donde debía ser enterrada.

Enterado el vicario, echa correr para llegar a tiempo de liberar la pobre niña de las garras del demonio y mientras un enjambre de vecinos detenían al abuelo y a empujones lo metieron a lugar seguro con la boca tapada para que no asustase al pater con sus protestas, éste cumplió su misión y ganó una alma al cielo.

También en este pueblo sucede otro caso curioso y... claro, ¿cómo no? en él interviene la gente de sotana negra; pues hay quien las gasta de color pagizo.

Pues el caso (no cuento) que una mujer que se pasó diez años de su vida, de monja en un convento, cansada de tanta maledicencia, decidióse por salir renunciando a los méritos alcanzados.

Algunos años después casóse, y, en la actualidad parece que la doctrina espiritualista, como le llaman los clérigos de Artá, le huele a chismesquita y al parecer ha prescindido de ella.

La clérigalla que sin duda ve en la abdicada, una enemiga feroz, ha recurrido hasta lo imposible para calumniar a la pobre mujer, que no ha cometido más delito que el de ser noble y sincera; pero los mansos y humildes no paran en su tarea a fin de que el pueblo odie a la que osó sin saberlo, herirla en lo más hondo.

Y hasta los frailes en las minas que celebran, le dedican un Ave-Maria, ofreciéndola a Dios para que la saque los demonios que tiene en el cuerpo, pues ahora resulta que está endemoniada.

¡Qué tal, los espiritualistas!

Comité socialista internacional

Persecución en la República Argentina

El Gobierno de la República Argentina declaró en noviembre último, el estado de sitio durante 60 días en todo el país a pretexto de la muerte del Jefe de policía Ramón Falcón, ocasionada por una bomba.

Falcón era el funcionario que en 1.º de mayo de 1909 hizo asesinar al pueblo obrero, provocando de este modo la importante huelga general, en la que el Partido Socialista representó un papel importante.

El estado de sitio, ha causado graves perjuicios a las organizaciones socialistas y obreras. La prensa socialista fue suspendida, y embargada. La Vanguardia, diario socialista.

El periódico libertario *La Protesta* sufrió, en un asalto, la destrucción de sus máquinas.

Los Centros socialistas fueron clausurados y vigilados por la policía.

Muchos de nuestros camaradas fueron encarcelados, y los redactores de *La Vanguardia* fueron puestos en libertad el 18 de noviembre.

Arrestos y deportaciones inmotivadas, 600 obreros presos, la prensa obrera sañudamente perseguida a pretexto de castigar el terrorismo, tales son las causas que obligan a los Socialistas argentinos a hacer una petición de socorros.

La disposición bárbara de declarar el estado de sitio ha sido tomada con una finalidad política. La Cámara de los diputados debe renovarse en el mes de marzo, y el pueblo reelegir al presidente y vicepresidente de la República.

Solamente el Partido Socialista ha hecho oposición a esta medida. Por esto el estado de sitio se ha aplicado solamente a nuestro Partido y sus militantes, suprimiendo de este modo la propaganda socialista ordinaria y la agitación electoral comenzada.

El Gobierno ha negado también a los socialistas el derecho de reunión.

Sáenz Peña, candidato a la presidencia, ha declarado que la situación del proletariado es satisfactoria y que el Socialismo no tiene razón de ser.

La agitación intensa del Partido Socialista contra la política reaccionaria ha dado el resultado conocido: la persecución.

Gran número de bibliotecas obreras han sido quemadas en las calles por la justicia; las oficinas de algunos Sindicatos asaltados por el vandalismo de policías secretos, y libros de contabilidad, papeles oficiales, mesas, cajones y puertas todo destrozado por estos bárbaros.

Usando de estos medios, podrá el Gobierno hacer en paz las elecciones y conforme a sus deseos.

Aunque los partidos de oposición anuncian que lamentarán una rebelión, el Partido Socialista no tomará parte alguna en estos movimientos de la burguesía descontenta.

El 11 de diciembre se prorrogó por 30 días más el estado de sitio.

Si libertades, sin derechos, se encuentran los socialistas de la Argentina; por esto el Comité Socialista Internacional "acaba" participar a los Partidos afiliados y a la Secretaría Internacional Sindical esta persecución infame y les pide socorros.

A los camaradas cuyos nombres se indican a continuación, los cuales han sido expulsados por el Gobierno argentino, se les ruega envíen su dirección al Secretario del Bureau Socialiste International, *Maison du Peuple, Bruxelles*.

Diríjimos el mismo ruego a los miembros de organizaciones socialistas afiliadas al Bureau o en relación con ella, cuyos nombres no figuren en la lista expresada. Terminamos rogando a toda la prensa socialista reproduzca esta comunicación.

Se indican a continuación los nombres de los expulsados.

Jorge San Clemente, Barcelona; Manuel P. Monserrat, Uruguay; Pedro Fernández, Barcelona; Florentino Quintero, idem; Salvador Latorre, idem; Salustiano Sierra, Madrid; Ceferino Giorgetti, Sabadell; Martín Marini, Trento; Fernando Síndico, Moulins; Mangal González, Coruña; Ricardo Esteve, Orense; Santiago Bunesco, Uruguay; José Arbós, Barcelona; José Giro, idem; José M. Muñiz, idem; Manuel Porca, idem; Antonio Gualandri, Gerona; Rafael Racay, Barcelona; Domingo Alloco, Turín; Felipe Antelo, Coruña; José Ballorín, Turín; José Galvés, Málaga; Julián Fortis, Génova; Antonio Dor-

mido, Barcelona; Maximiliano Micelli, Génova; Luis Bons, idem; Francisco del Río, Barcelona; Romero Sarcenie, Génova; José Mateos, Barcelona; Casimiro Suárez, idem; Antonio di Genova, Génova; Alberto Lebrero, idem; Francisco Preset, idem.

LOS ZAPATEROS

Como bien nuestros lectores el gremio de obreros constructores de calzado de esta capital había conseguido de los patronos el aumento de un real por cada par en la mano de obra, estipulado al efecto un contrato escrito, firmado por representaciones de las sociedades patronal y obrera de dicho gremio.

Pero según parece hay algunos patronos que se han propuesto manchar su dignidad faltando a su palabra y a su firma, negándose a conceder a sus operarios dicho real de aumento; entre ellos conviene mencionar a D. José Heredero, socio de la Sociedad patronal y a D. José López Prats, socio también de dicha colectividad, propONENTE de dicho real, miembro de la Comisión gestora patronal, firmante del contrato y por añadidura caritativo miembro del Patronato Obrero.

Varias dificultades surgidas en los talleres de D. Mateo Garau, D. Miguel Estaréllas y D. Vicente Martorell, han sido inmediatamente solventadas por la Comisión obrera en sentido favorable a los trabajadores zapateros. Pero los señores Heredero y López, quieren por lo visto, que el asunto pase a mayores; y por lo cual, habrán de cargar con todas las consecuencias judiciales y huelguísticas que su actitud provoca. Pues nos consta que la Sociedad de obreros zapateros y el gremio en general están dispuestos a todo antes que dejarse mermar la mejora adquirida.

Debido a la falta de tiempo y espacio, no somos más extensos por hoy y terminamos recomendando unión y energía a los trabajadores zapateros.

En el próximo número nos ocuparemos del asunto con más detalles y daremos el merecido a quien se lo tenga ganado.

EN LA VILETA

El domingo pasado, trasladóse a este caserío una comisión de zapateros de Palma, al objeto de entrevistarse con sus compañeros de oficio y tratar el modo de organizarse a fin de que por este medio se puedan obtener los mejores beneficios posibles en todo el gremio.

Hablaron los compañeros Paul, Bauzá y Marróig; y de la Vileta, Vicens. Todos estuvieron conformes con los propósitos de los comisionados, por lo que se creó que en breve será un hecho, la organización de los zapateros de aquel caserío.

NOTA

La Sociedad Tipográfica y similares de Nitòria desea saber, para un asunto que le interesa, el paradero del compañero Germán Novella, de oficio encuadernador, que perteneció a dicha Sociedad.

(Se interesa a los periódicos obreros la publicación de esta noticia.)

Trabajadores: Suscriblos al OBRERO BALEAR que es vuestro defensor.

PALMA DE MALLORCA

IMPRENTA DE F. SOLER—SOLEDAD 27.